



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS
PROCESO CAS N° 006-2019- INIA

1. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un **ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**, para la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración.

Nº	CARGO	VACANTE	CODIGO AIRHSP
01	Especialista en Contrataciones del Estado	01	000955

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad en Abastecimiento - Oficina de Administración.

1.3 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4 Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- DL N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

2. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Ingeniería Industrial, Contabilidad, Administración, Derecho, Ciencias Políticas o Economía.
Cursos y/o estudios de Especialización	Diplomado y/o Especialización en Contrataciones del Estado y Certificación vigente del OSCE
Experiencia General	- Experiencia General de seis (06) años - Cuatro (04) años de experiencia en el sector público
Experiencia Específica	Cuatro (04) años de experiencia relacionada a las funciones y/o materia
Conocimientos	Conocimiento en Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100 anexo 214
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

	• Conocimiento en SEACE • Conocimiento en SIAF. • Ofimática a Nivel Básico
Competencias	• Planificación • Organización de información • Comunicación Oral • Análisis
Otros	• No tener sanción disciplinaria de ninguna índole

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- 3.1. Conducir procesos y/o procedimientos de contratación de bienes, servicios, consultorías y obras de conformidad con la legislación vigente.
- 3.2. Efectuar la verificación del contenido del expediente de contratación que le fuere asignado, principalmente el contenido de los TDR o EETT, con estricta observancia a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y brindar asesoría a diferentes áreas usuarias.
- 3.3. Elaborar estudio / indagación de mercado, resumen ejecutivo y bases administrativas, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente.
- 3.4. Realizar la emisión de solicitud de Certificación de Crédito Presupuestario ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 3.5. Verificar el cumplimiento de las prestaciones y generar los informes, oficios y cartas para aplicación de la penalidad por incumplimiento oportuno de la prestación de ser el caso
- 3.6. Llevar a cabo el proceso de selección de los expedientes de contratación asignados, hasta su culminación.
- 3.7. Registrar los actos y actualizaciones en el SEACE de todas las etapas del proceso de selección desde la convocatoria hasta la culminación de acuerdo a lo dispuesto por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado para la ejecución del proceso de selección.
- 3.8. Efectuar la fiscalización posterior de las ofertas conforme a lo normado en el Ley y Reglamento vigente.
- 3.9. Revisión y validación de los requerimientos del catálogo de Acuerdo Marco que le fueran asignados, así como elaborar informes de sustento de selección de proveedor por Acuerdo Marco.
- 3.10. Emitir y gestionar las órdenes de compra y órdenes de servicio, desde su notificación a los proveedores y áreas usuarias hasta el trámite de pago, dando seguimiento a las conformidades.
- 3.11. Formar parte de Comités de Selección



Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100 anexo 214
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3.12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto/área.

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Innovación Agraria – Av. La Molina 1981 – La Molina.
Duración del contrato	Tres (3) meses
Remuneración mensual	S/8 000.00 (Ocho mil 00/100 Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	04/09/2019	Unidad de Recursos Humanos
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 13 de setiembre al 26 de setiembre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.	Del 13 de setiembre al 26 de setiembre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida para inicio de selección. Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La Molina N° 1981 – La Molina. Hora: 08:00 am a 13:00 horas y de 13:45 a 16:00 horas.	Del 27 y 30 de setiembre de 2019	Mesa de Partes del INIA
Evaluación de la Hoja de Vida	01 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación de Hoja de Vida en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	01 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Evaluación Técnica	02 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de Resultados de evaluación técnica en el Portal del INIA. (www.inia.gob.pe)	02 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Hoja de Vida documentada para verificación curricular (copia simple) Lugar: Mesa de Partes del INIA sito en Av. La Molina 1981. Horario de 8:00 a 13:00 y de 13:45 a 16:00 horas.	03 de octubre de 2019	Mesa de Partes del INIA
Evaluación de hoja de vida documentada	04 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de Resultados de Verificación Curricular. En El Portal Institucional del INIA (www.Inia.Gob.Pe)	04 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Entrevista	07 de octubre de 2019	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	07 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
Suscripción del Contrato	Del 09 de octubre al 15 de octubre de 2019	Unidad de Recursos Humanos





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6. ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Técnica	40%	28	40
Evaluación Curricular	30%	15	30
Entrevista	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%		100

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

8.

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA

Atte. Unidad de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS N° ____-201__-INIA

Puesto/Plaza objeto de la convocatoria:.....

Nombre Completo del Postulante:

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono: celular:

Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

7.1.1 De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

Expediente a Presentar:

Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)

- Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05)
- Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:

Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100 anexo 214
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N°06)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
 - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) (Anexo 10)
 - c. Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliada y visada.
 - d. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
 - e. Otra información que resulte conveniente
 - i. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
 - ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

9. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1 Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

